

Resolución Directoral

Chancay, 16 de Agosto del 2022

VISTO:

El Informe N°001-2022-UE N°405-SUB-CAFAE DEL Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", de fecha 16 de agosto de 2022, emitido por la Presidenta del Sub-Cafae, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N°006-75-MP-INAP, y sus modificatorias efectuadas mediante Decreto Supremo N°052-80-PCM, N°025-81-PCM, N°097-82-PCM y N°064-92-PCM, norman el funcionamiento de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Servidores del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N°216-88-SA/DM, se establece la formación de los Sub Comités de Administración de Fondos de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud (SUB-CAFAEMSA), en las dependencias del Ministerio de Salud, a fin de lograr una mejor y efectiva acción para los fines que fueron creados;

Que, mediante Resolución Directoral N°275-2022- DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 01 de agosto de 2022, se da por concluida la asignación de funciones como Jefe de la Unidad de Personal a la Lic. **MARÍA DEL CARMEN QUIROZ LÓPEZ**, Técnico Administrativo I, Nivel STD, y se asigna a partir del 01 de agosto de 2022, las funciones como Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche Lopez", a la servidora pública, Mtra. Gest. Pub. **ROSA ELVIRA CONTRERAS FALCONI**, Auxiliar de Farmacia I, Nivel SAB;

El Informe N°001-2022-UE N°405-SUB-CAFAE DEL Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", de fecha 16 de agosto de 2022, la Presidenta del Sub-Cafae, solicita la modificación de la Resolución directoral N°111-2022-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE;

Que, en ese sentido, es necesario modificar, con efectividad retroactividad al 01 de agosto del 2022, la Resolución Directoral N°111-2022-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 07 de marzo de 2022, en lo relacionada a la conformación del **SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB-CAFAE) DE LA UNIDAD EJECUTORA N°405 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD "DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ"**, para el periodo comprendido desde el 01 de marzo del 2022 al 29 de febrero del 2024, en el extremo de que el cargo de Secretaria de la misma, será ocupado por la servidora pública Mtra. Gest. Pub. **ROSA ELVIRA CONTRERAS FALCONI**,

Que, mediante Memorando N°112-UE.405-H.CH.SBS.DE./03.2022 de fecha 07 de marzo del 2022, se ratifica a la servidora pública la Lic. **LUZ ARACELLY ATOCHE QUINO**, como representante de la Dirección Ejecutiva;

Estando a lo expuesto y con el visto bueno del Director de la Oficina de Administración, y Asesor Legal del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López";

Con las facultades conferidas en los artículos 7° y 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Chancay, aprobada mediante Ordenanza Regional N°008-2014-CG-RL y Resolución Directoral N°067-2022-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR, con efectividad retroactiva al 01 de agosto de 2022, el Artículo Primero de la Resolución Directoral N°111-2022-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 07 de marzo de 2022, en lo que respecta a los miembros que conforman la Junta Directiva del **SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB-CAFAE) DE LA UNIDAD EJECUTORA N°405 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD “DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ”**, para el periodo comprendido del 01 de marzo del 2022 al 29 de febrero del 2024, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto resolutivo; la cual quedara conformada por los siguientes servidores públicos:

MIEMBROS TITULARES

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	LUZ ARACELLY ATOCHE QUINO Representante de la Dirección Ejecutiva	03657812
VICEPRESIDENTE	MARÍA CANDELARIA, CRUZADO VALENCIA Jefe de la Unidad de Economía	15755947
SECRETARIO	ROSA ELVIRA CONTRERAS FALCONI Jefe de la Unidad de Personal	15989476
TESORERA	SANDRA YANET RODRIGUEZ ESTRADA Representantes de los Trabajadores	16023817
VOCAL	PEDRO JOSE GORDILLO CASTILLO Representantes de los Trabajadores	40564860
VOCAL	ANA MARÍA ABANTO QUISPE Representantes de los Trabajadores	44488225

MIEMBROS SUPLENTE

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
SUPLENTE TESORERA	JULISSA GRACE NUÑEZ DIAZ Representantes de los Trabajadores	44566929
SUPLENTE VOCAL	PETER ALBERTO CACERES CORDOVA Representantes de los Trabajadores	40362628
SUPLENTE VOCAL	IVONNE ROXANA DEL PILAR HUARANCCA CONTRERAS Representantes de los Trabajadores	16015494

ARTICULO SEGUNDO. – DAR TERMINO, con eficacia retroactiva al 01 de agosto, a las funciones de SECRETARIO del SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB-CAFAE) DE LA UNIDAD EJECUTORA 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD “Dr. Hidalgo Atoche López”, de la servidora pública Lic. Gest. Pub. **MARÍA DEL CARMEN QUIROZ LÓPEZ**, ex Jefa de la Unidad de Personal, dispuesto en la Resolución Directoral N°111-2022-DIRESA-L-HCH-SBS-DE, de fecha 07 de marzo de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados en la función antes indicada, durante su gestión.

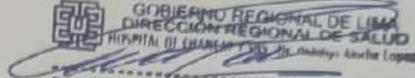


ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados e instancias competentes, en el modo y forma según Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López".



Regístrese, Comuníquese y Publíquese:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCA Y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López"
Dr. CARLOS ALBERTO PAU DULANTO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL DE CHANCA Y SBS
C.M.P. 30040

Distribución CC:

- () Oficina de Administración
- () Oficina de Planeamiento Estratégico
- () Responsable Portal de Transparencia
- () Unidad de Economía
- () Unidad de Personal
- () Área de Remuneraciones y Presupuesto
- () Interesados
- () Legajo
- () Archivo

